PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 28 de febrero de 2026

Señor
CESAR AUGUSTO DE LA CRUZ BOVEA
Supervisor Contrato No. **8936949**
Coordinador Académico Articulación con la Media
ARTICULACIÓN CON LA MEDIA
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2026.

Referencia: No 8936949 del año 2026

MIGUEL ELIAS BENDECK FLOREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 77018449 de Valledupar, en mi calidad de Contratista del SENA, en ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: a). un pago correspondiente al mes de Febrero de 2026 por valor de (2747748). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 24526205163 BANCO CAJA SOCIAL, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2026.

OBJETO: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA - AREA: SISTEMAS, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Presentación ante las personas encargadas de dirigir el Equipo de Articulación para conocer la programación del Primer Trimestre 2026.	Entrega de horario y base de datos de las instituciones asignadas, IED Juan José Rondón Barranquilla e IETA Tubará de Tubará Atlántico y recibir horarios asignados
2	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad Presencial de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Concretar con las Instituciones Educativas reuniones de presentación y conocer los planes de regreso a la prespecialidad de cada institución en este 2026.	Visitar las instituciones para realiza reuniones presenciales en el mes de Febrero 2026.
3	Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el supervisor del contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Asistir a las reunión de inicio con el fin de conocer la programación del Primer Trimestres 2025 al Programa de Articulación y asignar tareas a cada uno de los instructores Contratados	Participar en la reuniones programadas en el mes de febrero de 2026, por la Líder del Programa de Articulación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

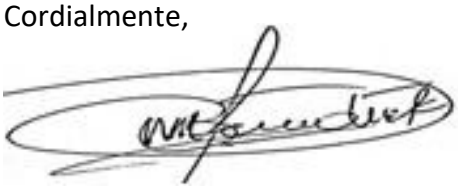
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9496688716 de la planilla, operador Aportes en Línea y periodo de diciembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,



MIGUEL ELIAS BENDECK FLOREZ
Contratista
C.C. No. 77018449

Recibí a satisfacción:

CESAR AUGUSTO DE LA CRUZ BOVEA
Supervisor Contrato 8936949 de 2026
Coordinador Académico Articulación con la Media